

# Proyecto Aldea Ecológica San José de Limones

## MODELO DE DESARROLLO RURAL LOCAL SOSTENIBLE

**La razón fundamental del proyecto es establecer un área experimental demostrativa en el ámbito rural, donde se equilibren o interactúen la agricultura familiar rentable, el manejo adecuado de los recursos naturales y la aplicación de tecnologías alternativas que se encuentren dispersas en la región**



El proyecto Aldea Ecológica San José de Limones fue solicitado por la Gobernación del Estado Mérida, donde la Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales Geográficos Agropecuarios y Ambientales de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes participa como proyectista con un equipo formado por tres profesores: Luis Aguilar, Edgar Hernández y Juan Carlos

Rivero, y cuatro profesionales contratados: los arquitectos Wilmer Olivares y María Elena Owens de Contreras y los ingenieros forestales Yolanda Molina y José Jara.

En un documento preliminar de propuesta, José Rojas López concebía la Aldea Ecológica como corresponde a un hábitat concentrado en pequeñas dimensiones, basado en el aprovechamiento sostenible y autogestionario de los recursos naturales, la integración de sus funciones y servicios, y la conservación del paisaje y la cultura.

El mismo autor señala que la Aldea Ecológica opera como un sistema abierto en cinco ejes de trabajo: El ecológico, que se relaciona con la producción agroecológica de rubros comerciales, el de participación, que significa la organización comunitaria para la autogestión productiva, social e institucional; el de educación y extensión ambiental, relacionado con el programa de educación para el trabajo y la conservación del ambiente en aulas talleres y parcelas experimentales; el eje de integración, funciones y servicios que significa redes y circuitos de comercialización, financiamiento, asistencia e información, bajo esquemas corporativos; y por último el eje de calidad de vida, que es un programa integrado de salud-vivienda-recreación-naturaleza.

A manera ilustrativa, y como una demostración de la concientización de la comunidad, anotamos lo que miembros de esta comunidad en una de las reuniones participativas-percibían como Aldea Ecológica:

“Es algo bien organizado, con todos los servicios públicos, todo natural, todo del mismo sitio, donde se debe conservar el agua y no se debe deforestar áreas no adecuadas para la agricultura.

Relación del ser con la naturaleza. Esto será un proyecto piloto, se va a conservar el medio ambiente y a explotar los recursos de una manera racional. Es una zona donde nacen las aguas. Se va a generar ingresos y mejorar la condición de vida. Podemos vivir sin destruir lo que tenemos”.

En una primera fase de ejecución del proyecto de la Aldea Ecológica de San José de Limones, los cinco ejes serán administrados por un equipo interdisciplinario, en cogestión entre las instituciones y la comunidad, de acuerdo a un proyecto que los integra holísticamente. En una segunda fase, la administración de la Aldea será de autogestión, donde el eje participación consolidará su propia estructura político-administrativa para el funcionamiento de la misma.

## CONCEPCIÓN OPERATIVA

EL equipo de UFORGA concibe operacionalmente la idea de la Aldea Ecológica como la búsqueda de un modelo de desarrollo rural local sostenible, en cuya estrategia se consideran como premisas un desarrollo ambiental, social y cultural en armonía con la naturaleza, una actividad económica diversificada y productiva basada en un desarrollo agropecuario más endógeno y rentable, y, en el aprovechamiento de los recursos humanos, paisajísticos y naturales del área, y en una arquitectura autóctona que respete el bioclima, la cultura y que sea autogestionaria. Este desarrollo esta

sustentado en:

- Una participación auténtica: activa, consciente, deliberada, eficiente, decisiva y organizada de los miembros de la comunidad como autores de su propio desarrollo.
- Una actividad económica diversificada que contempla un ecosistema natural formado por los relictos boscosos de la aldea, cuyos fines son la protección, conservación y fomento para asegurar la biodiversidad, cantidad y calidad en el abastecimiento del agua, y permitir el aprovechamiento paisajístico, educativo-científico, con una actividad eco-turística; un agroecosistema basado en tres sistemas productivos: agroconservacionista, agroforestal y agrosilvopastoril; un desarrollo de la actividad agroturística aprovechando el paisaje agrario y el establecimiento del soporte infraestructural adecuado a las características particulares de la aldea; y un desarrollo de actividades económicas derivada, a saber economía doméstica, artesanía, etc.
- Un proceso de planificación del desarrollo rural local sostenible, donde los actores son los propios agricultores quienes ocupan un lugar importante en la reconstrucción de la economía rural. Se da en la base y está al servicio de las propias comunidades campesinas.
- Una integración, coordinación, asesoría y apoyo institucional y solidario participativo.
- Una estrategia promocional, de integración comunal, organizacional y de educación-capacitación, donde se conciben tres grandes frentes: la promoción, integración comunal y la organización para el desarrollo; la

educación-capacitación para el desarrollo de la actividad económica diversificada, y la educación-capacitación para el desarrollo social y servicios comunales.

## **METODOLOGÍA PARTICIPATIVA**

En realidad los procesos de participación no son nada sencillos, son procesos sociales muy complejos donde la respuesta es de mediano y largo plazo. En el caso de la Aldea San José de Limones, los problemas fueron detectados y establecidos en un alto porcentaje-, por los propios pobladores de la zona, aunque hay otros problemas intangibles que los proyectistas saben que existen y que de igual forma se han incluido en el proceso de planificación, ellos son la tenencia de la tierra, la carencia de instalaciones sanitarias, problemas de electricidad y vialidad, entre otros.

El proyecto pretende que el proceso sea realmente autogestionario, es la propia comunidad quien debe dar continuidad al trabajo, pues son ellos quienes sienten los problemas y están en capacidad de trabajar por resolverlos, bien porque se organicen y ejecuten cosas que ellos pueden hacer, o bien porque se organicen y reclamen, a los organismos competentes, los derechos que ellos tienen a ser servidos y protegidos por el Estado; la comunidad debe hacerse protagonista por ambas vías, de allí la importancia de una metodología participativa donde todos los involucrados y proyectistas, se ubican inmersos dentro del proceso de planificación.

En este proceso de planificación, el desarrollo agropecuario deberá ser endógeno, sustentarse fundamentalmente en los recursos locales. La agricultura, por lo tanto, deberá ser apropiadamente ecológica, alternativa, orgánica, que haga énfasis en el manejo del suelo, en la diversificación de la producción agrícola, y en la conservación del ambiente. Esta

agricultura deberá ser respaldada por las experiencias del campo agroecológico -a través de las investigaciones aplicadas-, aprovechando las propias experiencias y conocimientos de los agricultores, pues sólo así pueden ser consideradas las complejidades locales al ampliar objetivos y criterios que incluyen propiedades de sustentabilidad, seguridad alimentaria, estabilidad biológica, conservación de los recursos, mayor producción y equidad.

Evidentemente no se piensa que todo va a venir de la propia comunidad, hay un Estado que tiene que cumplir una función, que tiene que aportar recursos para la solución de muchos de los grandes problemas que las áreas rurales confrontan, pero, la comunidad tiene que ser vigilante y motor de ese proceso.

La organización, participación y educación, constituyen instrumentos y procesos estratégicos para alcanzar el desarrollo sostenible que se aspira para la comunidad de San José de Limones.

Estos tres instrumentos se interrelacionan al considerar que una estrategia de participación puede partir desde la propia organización u organizaciones existentes en la comunidad. Ese no fue el caso de San José de Limones, por lo que fue necesaria que la participación de sus habitantes para ellos definiesen como organización la Asociación Civil, organismo con personalidad jurídica y sin fines de lucro.

Cualquier estrategia de este tipo debe estar dirigida al logro de los objetivos primordiales de los individuos. Estos objetivos deben ser propuestos por las mismas organizaciones de base de acuerdo a sus propios intereses, de allí que la consulta previa es indispensable para elaborar una estrategia que tenga éxito.

Por otra parte, una estrategia de organización-participación, para estabilizarla con éxito, debe fundamentarse en un constante proceso educativo con los grupos de la comunidad,

pues su papel en el proceso de conocimientos es de trascendental importancia; este determina cualquier estrategia de cambio que pretendamos.

En conclusión, la concepción anterior sirvió de orientación para elaborar y presentar a discusión de la comunidad las propuestas de promoción, integración y organización comunal y, las de capacitación para la actividad económica diversificada, ambiental, desarrollo social y servicios de la comunidad, formal e informal. Esta propuesta constituirá uno de los pilares fundamentales para plasmar en la realidad la Aldea Ecológica de San José de Limones.

A manera de ejemplo, dentro de la propuesta de educación capacitación formal, se incluye toda una concepción del proceso educativo, enmarcado obviamente dentro de la Ley Orgánica de Educación y de las políticas del M.E., es decir, la educación para el trabajo, donde se piensa rescatar la cultura y los conocimientos de la propia zona. En ese sentido se plantea la posibilidad de aplicar el “método de alternancia”, el cual contempla en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la participación de los propios agricultores. La idea es tratar de lograr efectivamente lo que es un proceso de integración de la comunidad con la escuela, para estimular en los niños el sentido de pertenencia y la disposición a quedarse trabajando en la zona, lo cual no niega la posibilidad de que ellos puedan seguir su escolaridad, incluso universitaria, pero que sea en áreas que a ellos les permita fortalecer lo que están desarrollando, entre otras razones, porque son familias campesinas cuya fuerza de trabajo principal es la familiar.

## **AREA BAJO REGIMEN DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (ABRAE)**

La Aldea San José de Limones está ubicada dentro de la zona protectora del Río Capaz, dentro de un ABRAE, lo que

implica que allí hay una reglamentación de uso que impone un tipo de manejo conservacionista y ecológico.

Se seleccionó esa área por considerar que era una comunidad agraria, un asentamiento de reforma agraria, con indicadores de potencialidad (social y agroecológica) para desarrollar el proyecto a corto plazo. Por otra parte, los estudios disponibles en el Estado Mérida sitúan esta alternativa como lo más viable de acuerdo a los requisitos establecidos para la elaboración del proyecto.

El manejo conservacionista plantea para este caso, el desarrollo de una agricultura adaptada al área, basada en cosas que ellos ya tienen, reforestación o rotación de cultivos, aplicación de cultivos de cobertura, es decir, en un manejo que permita que los productores con los recursos que disponen puedan generar una agricultura rentable e igualmente que sea socialmente equitativa. El proceso no solo se va a intentar sobre la base de que todos sean beneficiarios de una educación agroecológica, sino también por la vía de que los pobladores logren su estabilidad en la tierra, logren sus documentos definitivos de propiedad, se establezcan y sean dueños de sus parcelas, de manera tal que tengan garantizado su medio de producción. En cuanto al manejo ecológico, la planificación se ha hecho con la idea de que los productores establezcan un proceso de explotación de los recursos, pero con el uso de tecnologías de bajos insumos, es decir, tecnologías que están al alcance de los agricultores. Se intenta producir un desarrollo que les permita ir sustituyendo la agricultura convencional por una agricultura más autogestionaria, una agricultura orgánica.

La Ley de Reforma Agraria, la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio y la Ley Orgánica del Ambiente, son las tres leyes marco que se consideraron para el proceso de planificación que se está

gestando en esta zona, donde UFORGA propone una organización que le da facultades a los pobladores de convertirse en lo que ellos quieran, que sea una organización y sus propios miembros, quienes se preocupen en conseguir sus créditos y trabajen para salir adelante, y donde se demuestre que no existe el paternalismo del Estado, este será un participante más en el período de cogestión y estimulador en el proceso de autogestión, cuando la comunidad conscientemente asuma totalmente su propio desarrollo.

Finalmente es posible aseverar que la Aldea Ecológica será exitosa en la medida en que se logre un proceso de desarrollo rural local, donde se desarrolle una agricultura eficiente, productiva, pues es la base principal de ingresos de los pobladores, pero donde también mejoran otra serie de componentes que no son necesariamente productivos como la vivienda, los servicios eléctricos, los problemas de salud y el proceso educativo, entre otros.

Este éxito será posible, siempre y cuando los organismos patrocinadores de la elaboración del proyecto, se comprometan con el apoyo solidario a la comunidad en la consecución de su autodesarrollo y en la ejecución de las propuestas finales que contiene el proyecto a saber: El desarrollo agropecuario a nivel de finca; la arquitectura autóctona, alternativa y autogestionaria; la conservación de la cuenca de la quebrada el Paujil; las actividades económicas derivadas (economía doméstica, pequeña industria de transformación de productos, el agroturismo, el ecoturismo y algunos servicios de apoyo a las distintas actividades). Las propuestas de apoyo: promoción, integración y organización comunal; educación-capacitación para la producción, el desarrollo social y los servicios comunales; el programa de salud; las tecnologías alternativas y el sistema de

indicadores para el monitoreo y evaluación de la gestión y de los logros.

## **¿ Qué es UFORGA? El conocimiento y la investigación aplicada en la solución de problemas y en la promoción del desarrollo acorde con la conservación ambiental**

UFORGA-ULA es la Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, donde se desarrollan proyectos de asesoría e investigación de acuerdo al interés de empresas del sector privado o entes gubernamentales.

Esta unidad tiene como propósito incrementar la vinculación formal entre la Facultad, el sector productivo, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, así como gerenciar la prestación de servicios y tecnología de manera tal que se generen recursos y se influyeran favorablemente la enseñanza y la investigación, buscando soluciones como resultado de la investigación orientada y la innovación tecnológica.

UFORGA es una institución donde el personal que labora mantiene la operatividad durante todo el año, los profesores que en ella participan, lo hacen con autorización de los Departamentos de las unidades académicas a las cuales están adscritos, pudiendo darse el caso de que el trabajo desarrollado dentro de la institución forme parte de las diferentes líneas de investigación que cualquier profesor-investigador implicado en el proceso, desarrolle como parte de sus planes académicos.

Vale destacar la experiencia que la

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la ULA tiene en asesorías prestadas al sector público y privado, las cuales han contribuido al desarrollo del manejo forestal, la tecnología para el aprovechamiento de la madera, la pulpa, papel y otros productos del bosque, la conservación de cuencas hidrográficas, el desarrollo agropecuario y el desarrollo regional.

Más específicamente se pueden enumerar un conjunto de áreas en las cuales UFORGA tiene competencia tales como la Evaluación de recursos naturales, Evaluación ambiental, Planes de Ordenamiento Territorial, Formulación de proyectos de desarrollo sustentable, Planificación y gestión de desarrollo regional, Manejo de bosques, Tecnología de productos forestales, Manejo de áreas bajo régimen especial, Proyectos agrícolas, pecuarios y agroforestales, Infraestructura forestal, proyectos de manejo de cuencas hidrográficas de extensión agrícola.

